

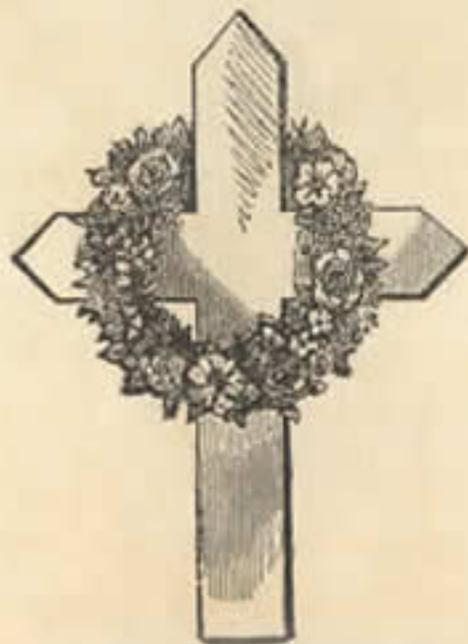
447
A LA MEMORIA

DE

JOSE ANTONIO UMAÑA.

DOCET QUID VIRTUS, ET QUID SAPIENTIA POSSIT

HORACIO



BOGOTÁ
IMPRESA DE MEDARDO RIVAS
1881

A PA DEDUCTION

TABLE

TABLE A

TABLE B

TABLE C



TABLE D

RASGOS BIOGRAFICOS

DEL SEÑOR

JOSÉ ANTONIO UMAÑA A.

Nació este virtuoso y honrado ciudadano en Tunja, el 17 de Octubre de 1809.

Fué el tercer hijo varon del doctor don Joaquin Umaña y de doña María Josefa Araos.

Heredó en medio de las lágrimas de la orfandad las virtudes de su digno padre, uno de los primeros mártires de nuestra Independencia, contra quien se ensañó el cruelísimo Pacificador, siendo fusilado el 16 de Mayo de 1816 en la Villa de Leiva, sin que la crueldad española le diera tiempo para arreglar sus asuntos de familia, como lo hizo constar en su corto y sentido testamento, escrito en la prision pocas horas ántes de ser ejecutado, y que fué más bien el último adios á su querida esposa y á sus tiernos hijos.

Sus dos hermanos mayores, llamados Joaquin y Juan, siguieron al primer llamamiento las banderas del Libertador, yendo á terminar su cortísima pero gloriosa carrera en las mortíferas costas del Atlántico, donde no cupo igual suerte á **José Antonio**, debido á su poca edad.

A pesar de la angustiosa situacion de su desolada familia, la noble matrona supo educar á su hijo, inculcándole desde la infancia los eternos principios de la moral evangélica y odio

á la tiranía ; principios que fueron siempre la norma de su conducta en su larga peregrinacion sobre la tierra.

Asegurada la Independencia de la Nueva Granada con el espléndido triunfo obtenido por las armas republicanas en el memorable campo de Boyacá, á donde concurriera al otro dia del combate el jóven **Umaña** á recoger cartuchos para sus juegos infantiles, obtuvo, durante la Administracion del General Santander, una beca en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de esta ciudad.

En este ilustre plantel, cuna de tantos hombres notables de nuestra patria, estudió lo que en esa época llamaban años de latinidad.

Inmediatamente que se fundó el Colegio académico de Boyacá, pidió su traslacion á él, y continuó sus estudios de filosofía y jurisprudencia para recibirse de abogado, profesion que habia elegido.

Fué tan aprovechado como el que más en los estudios, debido á su clara inteligencia y á su gran memoria.

Tuvo por condiscípulos á hombres como el señor Obispo Toscano y los doctores Severo García y Víctor Gutiérrez, con quienes estudiaba y discutia derecho civil y canónico, estudios indispensables en esa época para optar al grado de doctor ; y adquirió tales conocimientos en este último, que con frecuencia se le consultaban por varios sacerdotes algunos puntos dudosos.

Su aficion al trabajo fué tal, que á pesar de sus tareas escolares se dedicó al aprendizaje de la relojería, en cuyo arte hizo tan rápidos progresos, que muy pronto adquirió con él recursos no solo para atender á sus necesidades, sino tambien para cumplir con el sagrado deber de sostener á su anciana madre y á sus hermanas. Despues, con el ensanche que su natural actividad le dió á sus pequeños negocios, llegó á ser un acreditado comerciante.

No se graduó de doctor, despues de tantos desvelos y aplicacion, por uno de esos nimios temores de que suelen adolecer algunos hombres.

Decia con respecto á estas debilidades naturales, que jamas se habia atrevido á entrar tarde de la noche y sólo á un templo; que nunca se habia dejado sacar una sola pieza de la boca; y que por el mismo temor y hasta terror no se habia graduado, recurriendo á la fuga la vispera del dia señalado para el grado y cuando todo estaba ya preparado, para que sus superiores y condiscípulos no lo obligaran á ello.

Fué tan respetado y querido en el Colegio de Boyacá, que aun ántes de concluir sus estudios profesionales fué elegido Vicerector, destino en el cual, por sus aptitudes, se granjeó el afecto de algunos de sus educandos, como lo demuestra el retrato con que lo obsequiaron en el año de 1839, con la siguiente dedicatoria:

“Los infrascritos, alumnos internos del Colegio Académico de Boyacá, en testimonio de su afecto y gratitud, dedican este homenaje á su ilustre y benemérito Vicerector, José Antonio Umaña.

“Ignacio Várgas, Anacleto Rico, Pioquinto Márquez, Manuel Monroy, Ramon Escobar, Gregorio Sandoval, Agustín D. Aguilar, Cayetano Zerda, Rafael Andrade, Joaquin Réyes C., Luis Réyes, Rafael Peña, Bernardino Medina, Segundo Soler, Higinio Muñoz, Julian Quintana, Vicente Ruiz, Nicolas Mendoza, Juan Molano, Pedro Roncancio, Temístocles Gutiérrez, Eleuterio Prieto, Antonio Elicechea, Timoteo Rodríguez, Nereo Matallana, Francisco Cuéllar, Félix Díaz, Juan Rota, Agustín Camargo, José María Prieto, Jesus Chaparro, Aurelio Herrera, Eulogio Tamayo, Francisco Borrás, Teódulo Gaona, Indalecio Rico, Bernardo Cuéllar, Antonio Borrás, José María Larrarte, Miguel Mejía.”

En Diciembre de 1839, es decir, á la edad de 30 años,

contrajo matrimonio con la señorita Inés de la Torre, su pariente.

En ese mismo año concurrió al Congreso como Diputado por la provincia de Tunja.

Poco tiempo despues se separó del Vicerectorado del Colegio, y en union de uno de sus cuñados se dedicó á los trabajos y negocios de campo, en la hacienda del Salitre de Paipa, en donde, en sus ratos de ocio, se consagró al cultivo de su inteligencia, estudiando medicina; estudio que más tarde le proporcionó el inmenso placer de contribuir al alivio de los enfermos.

Acosado por el asma, enfermedad que lo atormentó casi toda su vida, complicada con otras novedades provenientes de su incansable actividad, se retiró á los climas calientes. Despues de ensayar algunos, resolvió en 1852 establecerse definitivamente en Tocaima.

En este mismo año tuvo la desgracia de perder á su tierna esposa, que le dejaba en su viudez seis hijos, á cuya educacion se dedicó con tanto esmero y cuidado, que á la hora de su muerte tuvo el consuelo de dejarlos á casi todos bien establecidos: siendo sus dos hijos modelo de esposos y de padres de familia, y sus tres hijas casadas, cumplidas y virtuosas matronas.

Con ánimo de restablecer su salud, emprendió en 1854 un viaje a Europa en compañía de su hijo Ramon y de su primo hermano el señor don Peregrino Umaña.

A su regreso al país natal, despues de ocho meses de ausencia, sufrió en la subida del rio un terrible accidente, producido por la ruptura de una de las calderas del vapor "Manzanares." La explosion fué horrorosa, y su primer cuidado, cuando volvió en sí del natural aturdimiento, fué buscar á su hijo y á su primo hermano, teniendo la dicha de encontrarlos á juntos buenos y sanos. Él solia referir este

suceso, agregando que la Providencia habia salvado á su hijo, haciendo que dos tablas formaran encima de él una especie de puente, de donde él habia tenido que ayudarle á salir, pues el hueco formado por ellas era apénas suficiente para contener un niño.

Terminó su viaje el 6 de Diciembre en Tocaima, donde, segun su propia experiencia y por los consejos de los facultativos que habia consultado, esperaba encontrar, no diremos remedio, pero sí alivio para sus males.

En su larga residencia en este lugar demostró prácticamente su inagotable beneficencia, ejerciéndola, sin distincion, con todos los que, encontrándose en crítica situacion, llegaban á pedirle consejos y auxilios.

Sostuvo con los habitantes del lugar graves discusiones en beneficio de los elefanciacos, pues aquéllos los hostilizaban por temor del contagio, opinion que combatia siempre, no solo con las razones que le suministraban sus conocimientos en medicina, sino con las que le daba su experiencia, refiriendo muchísimos ejemplos de personas que habian estado relacionadas íntimamente con lazarinos, sin haber tenido novedad alguna.

En su casa encontraban todos los enfermos no solo consejos, sino tambien medicinas, de las que tenia constantemente un buen surtido, que estaba siempre á disposicion de los que lo necesitaban.

En esta humanitaria tarea fué dignísimo colaborador del doctor Federico Rivas, su íntimo amigo, quien lo trató siempre con suma deferencia; bastando la más pequeña indicacion del señor **Umaña**, para que el doctor Rivas dejara todos sus quehaceres de hacendado, por importantes ó urgentes que fueran, para ir á ver al enfermo que él le recomendaba.

Durante su permanencia en este lugar puso en práctica sus vastos conocimientos sobre casi todos los ramos del saber

humano ; y dedicándose á su ocupacion favorita, continuó en la asociacion comercial que desde el año de 1840 tenia con uno de sus cuñados, y contribuyó al engrandecimiento de algunas de las haciendas que hoy forman la riqueza de ese pueblo.

Fué el primero que introdujo en esas tierras los buenos cercos para las propiedades rústicas, demostrando prácticamente su facilidad, conveniencia y economía, para lo cual hizo venir operarios de los que él mismo habia formado en la hacienda del Salitre.

Bajo su direccion se estableció, durante esa larga temporada, la hacienda de la Guayacana, su última propiedad.

Tan amigo como el que más del progreso moral y material del pueblo, trabajó incesantemente por la educacion de éste, y comprendiendo que se habla más con el ejemplo, construyó por su cuenta la primera casa de teja que hubo en el lugar en el año de 1856.

No pudiendo resignarse á la quietud, trabajó durante los años siguientes en la direccion de algunos puentes sobre el rio Bogotá. En tres de ellos intervino directamente, y del último, aun se ven los magníficos y sólidos machones en el sitio llamado "Portillo."

En esta época tuvo la desgracia de quedar casi ciego ; pero el hábil facultativo, doctor Flavio Malo, le batió las cataratas con un éxito feliz.

Poco tiempo después, queriendo aprovechar útilmente para el vecindario la facultad que entónces tenian los distritos de imponer contribuciones, inculcó en el ánimo de los vecinos la necesidad de una Casa municipal, de que carecia el distrito, cuya construccion dirigió gratuitamente desde 1866 hasta entregarla perfectamente concluida en 1869, haciendo un edificio de primer orden por su solidez y hasta por su elegancia; pudiéndose asegurar, sin exageracion, que muy pocos distritos tienen una casa semejante.

Comprendiendo, además, que la iglesia era insuficiente para el vecindario, dirigió su reforma durante el año de 1869; y después del terrible incendio que devoró en su totalidad la población en el año de 1870, intervino en su reconstrucción, haciendo un templo imponente, sencillo y de buen gusto.

En consecución de recursos para estas obras, tuvo que interponer sus buenas relaciones con algunas personas de influencia para obtener del Gobierno la devolución de los capitales de la Iglesia.

Para que la instrucción primaria del distrito tuviera alguna base permanente, trabajó en esa misma época hasta conseguir del Gobierno nacional el reconocimiento de algunos capitales á favor del distrito, destinándolos á ese sagrado objeto.

Después del terrible incendio que redujo á ruinas y cenizas la totalidad de la población en Julio de 1870, instó en el sentido de que los vecinos hicieran sus casas de teja, demostrándoles que el costo era casi el mismo, y que con ese sistema alejaban los riesgos de otra desgracia semejante.

Sus consejos no fueron perdidos, pues muchos levantaron sus nuevas casas de teja, y todos, aprovechando sus indicaciones, hicieron construcciones más elevadas, mucho más ventiladas y más cómodas; de modo que las casas mal construidas que hoy se ven en Tocaima, son las antiguas que por milagro escaparon de la voracidad de las llamas.

En el año de 1873, aprovechando el viaje que uno de sus parientes hizo á Europa, recogió de los vecinos una suscripción para que se comprara un reloj para el público.

El recomendado, por encargo especial del señor **Umaña**, compró en Europa la maquinaria de un reloj bueno, que era lo que realmente se pedía, la cual llegó á Tocaima en Julio de 1874, y en Enero del año siguiente funcionaba ya el reloj en la torre de la iglesia parroquial; después que él mismo le había hecho todo lo que le faltaba, como pesas, martillo, &c. &c., de

tal manera que al vecindario no le costó el reloj más que la insignificante suma de \$ 200.

En los dos últimos años de su permanencia en Tocaima, aprovechando las ruinas de la capilla de un convento, hizo construir el magnífico local que hoy existe para escuela de varones, el cual es, sin disputa, el mejor que hay en todo el Estado por su decencia y comodidad.

La extrema debilidad que lo aquejaba, á causa de su avanzada edad y de sus enfermedades, lo obligó á dejar á Tocaima en 1878, época en que trataba de poner el agua en la plaza de la poblacion, obra que, con su enérgica actividad, habria emprendido, si el Altísimo, en sus inexcrutables desig-nios, no hubiera dispuesto otra cosa.

Residió en La Mesa todo el año de 1879, dejando en ese lugar las señales de su paso con la colocacion del reloj que la Municipalidad del distrito habia hecho traer hacia ya algun tiempo.

En Febrero de 1880 se trasladó, por consejo de los facul-tativos, á esta ciudad, donde bajó á la tumba el 7 de Marzo de 1881, á la edad de 72 años.

Tales son los rasgos principales de la vida del señor **José Antonio Umaña A.**, hombre honrado y probo en la extension de la palabra.

Bogotá, 10 de Abril de 1881.

D.

JOSÉ ANTONIO UMAÑA.

Las generaciones humanas se suceden como las olas del mar, las unas á las otras, con espantosa rapidez: las últimas poco saben de las que pasaron yá, hundiéndose en el insondable abismo de la eternidad; y por poco que un hombre se detenga en su carrera, al morir es un hombre desconocido para los que, ocupados con el afan del dia, no han vuelto á mirar la faz del anciano retrasado.

Tres generaciones se han sucedido durante la vida del señor José Antonio Umaña, quien ha muerto á la edad de setenta i dos años; i al ver pasar su carro mortuorio, es natural que los jóvenes no sepan quién era aquel anciano venerable, y cuánta virtud, valor, energía y dignidad hubo en su vida.

Fué el señor José Antonio Umaña hijo del prócer de la Independencia Joaquin Umaña, fusilado por Morillo en la Villa de Leiva en 1816, y joven aún, vió el infortunio señalado por la mano de la tiranía: á su madre desolada y llorando porque su padre habia servido á la patria: huérfanos sus hermanos, desierto su hogar y la miseria amenazando su familia, porque su padre no habia seguido la causa de un Rey extranjero que nadie conocia, cuyo derecho venia de la conquista y que como esclavos gobernaba á los americanos.

Este golpe fué como una revelacion para su espíritu; y una série no interrumpida de amarguras, de sufrimientos, de penas, y la necesidad de levantarse sobre el terreno que se le hundia para ayudar á su familia, formaron su carácter enérgico, altamente justo, eminentemente liberal y siempre compasivo para todos los dolores y todas las desgracias.

Estudió cuanta ciencia se requeria en su tiempo para obtener el título de doctor en jurisprudencia y abogado de los

Tribunales de la República: era un latino consumado; sabia derecho civil y canónico, y lo que no habia estudiado lo aprendió más tarde, ayudado de su vasta inteligencia y de su admirable poder generalizador.

Fué catedrático de la ciencia de Legislacion en el Colegio nacional de Tunja, y enseñó por Bentham, cuyas doctrinas explicaba con tanta claridad como el doctor Ezequiel Rójas; contribuyendo así á formar una generacion que salió de aquel plantel á derramar mucha luz sobre las tinieblas en que yacía sumida la República, y á combatir noblemente por la causa de la libertad.

Contrajo matrimonio con la señora Ines de la Torre, y en su hogar reinó la paz durante quince años; mas, cuando la muerte le quitó á su amable compañera, que le dejaba una numerosa familia, quebrantado el corazon, enfermo ya, se retiró á Tocaima, donde pasó el resto de sus días.

Fué allí donde, ayudado del doctor Federico Rivas, derramó á torrentes los tesoros de beneficencia sobre todos los desgraciados: donde, ayudado de sus hijos, enjugó muchas lágrimas, y donde, en la época en que los infelices leprosos no tenían lazareto, ni pan ni abrigo, y que, rechazados de todas partes como malditos infestados, se dirigian á Tocaima á buscar siquiera alivio para sus dolores físicos, encontraban un padre compasivo, un amigo generoso, un corazon que á ellos se abria como les abria las puertas de su casa pajiza.

Ha dejado el señor Umaña en su larga peregrinacion sobre la tierra, no un sendero de luz, sino un camino donde, como piedras miliarias, sus virtudes marcan al nuevo viajero la via que debe seguir para conquistar un nombre digno y dejar una memoria respetada.—M.

EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO UMAÑA.

El 7 del presente mes falleció en esta ciudad el notable ciudadano señor José Antonio Umaña, por causa de una penosa enfermedad que sufrió durante 38 años con sin igual resignacion. Natural de la ciudad de Tunja, en el Estado de Boyacá, pertenecía á una familia distinguida de esta ciudad. En el año de 1816, siendo niño, perdió á su respetable padre, el benemérito señor doctor Joaquin Umaña, fusilado por los pacificadores españoles en la Villa de Leiva, por su amor á la independencia de América; poco despues perdió tambien á sus dos hermanos Juan y Joaquin, quienes, enrolados en el ejército libertador, perecieron luchando por la independencia y libertad de la patria. Despues de estos desgraciados acontecimientos quedó el jóven Umaña sin recursos con que sustentar á su honorable madre y hermanas, excepto los que podia franquearle su caritativo tío, el señor Francisco Umaña.

Creado el Colegio de Boyacá, en el año de 1825, por decreto del ilustre General Santander, obtuvo el jóven Umaña una pension alimenticia, pagada de las rentas de la Nacion, para que hiciera su carrera literaria, en consideracion al sacrificio de su padre y al de sus hermanos. El jóven Umaña supo corresponder á la gracia que se le hacia, y con una conducta ejemplar, constante aplicacion, clara inteligencia y prodigiosa memoria, se hizo notable por su aprovechamiento en todas las materias á cuyo estudio se dedicó en el Colegio de Boyacá, hasta llegar á ser, despues de algunos años, capaz para ejercer con lucimiento la profesion de jurisconsulto.

Por las aptitudes que tenia, fué llamado al servicio de diferentes destinos, como los de Pasante, Vicerector, Rector, Catedrático de literatura, de filosofia y de legislacion en el Colegio de Boyacá; Juez del Circúito en el canton del Centro, miembro de la Municipalidad del mismo canton, legislador en la Cámara

de provincia de Tunja y en la de Representantes de la Nueva Granada. El señor Umaña, con excelentes disposiciones para toda clase de trabajos intelectuales ó mecánicos, no excusaba ninguno con el fin de proporcionarse una posición independiente, como la consiguió sin mucho esfuerzo. En esta situación, contrajo matrimonio con una parienta suya, la señorita Ines de la Torre, quien le trajo la felicidad á su hogar, y le dió una familia llena de merecimientos, fiel heredera de las virtudes de sus progenitores.

Convencido Umaña de que el clima frío era perjudicial para su enfermedad de los pulmones, de que sufría hacia algunos años, se radicó en el distrito de Tocaima, donde permaneció treinta años. Su permanencia en ese lugar no fué la de un simple *temperante*, fué la de un filántropo, que no solamente busca salud para el cuerpo, sino que movido por su espíritu humanitario y progresista que lo distinguía, ponía en ejercicio sus inclinaciones en bien del Distrito y en socorro de los desgraciados enfermos, particularmente de los elefanciacos.

La buena voluntad con que los vecinos de Tocaima secundaron los propósitos del señor Umaña, lo puso en capacidad de fomentar la mejora material de la población y lo administrativo del Distrito en todos sus ramos. A sus esfuerzos se debe la reforma notable que se le hizo al templo católico, y la construcción de la Casa municipal, cárceles y locales para las escuelas; monumentos que testifican con honra la memoria de este distinguido ciudadano.

La casa del señor Umaña, en Tocaima, era lugar de consuelo para cuantas personas iban a aquel lugar enfermas y para los turistas de amena recreación: los primeros encontraban en ella socorro de toda especie, en caso de necesidad; consejos científicos siempre, porque Umaña había estudiado medicina con motivo de su propia enfermedad, y todos los goces que proporciona el trato social de un hombre que, a la ilustración,

reunia el juicio recto y el criterio sereno de inquebrantable honradez.

José Antonio Umaña fué mi condiscípulo; amigo desde la juventud, cultivé su grata amistad durante 53 años, y por lo mismo, conocí á fondo su relevante mérito. Esta circunstancia me autoriza para decir, sin hipérbole, que era un modelo de buen esposo, excelente padre, franco amigo y notable ciudadano. Hombre de costumbres serenas y de rígida moral, vivia modestamente, y oia humildemente cuanto se le insinuara con el sello de la razon; pero á la vez, se erguia airado contra toda injusticia, contra toda trasgresion á la moral y contra toda usurpacion de la libertad. Su conversacion amena é instructiva, siempre llena de aticismo, adornada con sentencias de autores antiguos y modernos, que recitaba en latin, la hacian agradable para los que la escuchaban, y relevaban sus conocimientos y la entereza de su carácter.

El fin de la vida, la cual tiene su término, llegó para José Antonio Umaña; lo vió venir sin espanto, con la tranquilidad del justo y la resignacion del filósofo.

El Estado de Boyacá ha perdido uno de sus más ilustres hijos, y la familia de Umaña al más tierno de los padres y su mejor amigo. Quiera ella mezclar la pena de este amigo, á la que le lacera el corazon en estos momentos.

Marzo 10.

P. C. H.

JOSÉ ANTONIO UMAÑA.

Venimos de cerrar la tumba de uno de nuestros más venerables ciudadanos.

Cuando un cadáver pasa por esa via que conduce á la última morada, á donde todos habremos de llegar, uno se descubre respetuosamente ante la majestad misteriosa de la muerte. Pero cuando ese féretro es el de un hombre que ha colocado en lo más alto de su inteligencia el cumplimiento diario, constante, no interrumpido, de todos sus múltiples deberes de ciudadano, de hijo huérfano, de padre viudo y de hombre honrado; cuando ese féretro es el de un anciano de 72 años, abrumado físicamente por tenaces dolencias, pero que guarda hasta su última hora, bajo el nevado cabello, una inteligencia entera, un espíritu que puede llamarse modelo de firmeza, de lealtad, y un corazón abierto á todo sentimiento elevado, tierno y generoso, entónces, decimos, parece que algo de la sociedad se ahuyentara, y que un vacío se hiciera en las filas buenas y progresistas de la patria, por la ausencia de ese obrero infatigable de toda buena y diaria labor.

Tal nos ha sucedido ante la majestuosa muerte del señor don José Antonio Umaña.

Bien breves palabras diremos de él.

Hijo de uno de los primeros mártires de nuestra Independencia, con el llanto de la orfandad nutrió en su alma la nueva idea de la patria, y la nutrió tan bien, que en esa larga existencia nunca se le vió vacilar en sus convicciones. Esa nueva idea no fué para él tan solo una profunda filosofía, fué tambien el fuego ardiente aplicado por los pacificadores sobre la llaga viva de sus dolores de niño.

Después vino la juventud, época de labor preparatoria para la gran lucha de la vida; y él atesoró más conocimientos, más ilustración, y sobre todo, más amplitud moral y más elevación de miras, de las que su generación, por lo comun, supo adquirir.

Por eso se le vió, al entrar en lo serio de la existencia, ser un padre ejemplar, creador de una familia llena de sólidas y modestas virtudes; formando un hogar de afecciones sinceras, de amistades honrosas, de sociedad siempre ocupada en el bien, basado en la fe, y guiado por la esperanza.

Hombre honrado en la más lata acepcion de la palabra, creia que el deber se habia de cumplir á toda costa, y que el bien ha de producirse aun empleando el dolor, sea éste el trabajo, el esfuerzo ó la palabra, á las veces dicha con ruda franqueza, pero siempre verdadera y provechosa.

El espíritu público era un signo distintivo de esa naturaleza poderosa, múltiple en sus aptitudes, benéfica por sistema y por carácter. Por eso se le vió siempre ejecutar obras provechosas á la comunidad donde quiera que residió; por eso se le vió siempre abogar por los fueros de la justicia, en donde quiera que habia algun sacrificado, por infeliz y humilde que fuese. Lo vimos en una ocasion solemne poner al servicio de los seres más desvalidos é infelices de la sociedad, toda la autoridad de su posicion, y atemperar pasiones iracundas y exaltadas, en momentos en que la autoridad no daba garantías á los desgraciados, ni del altar se levantaba la voz de la caridad.

Fué decidido propagador de la educacion, que á veces tuvo el encargo de dirigir; y cuando sus dolencias no lo habian aún segregado de la vida activa, se le vió abogar en los cuerpos legislativos por los fueros de la conciencia y por el progreso moral y material del pais.

Tales fueron los rasgos prominentes de este ciudadano modesto, á quién se vió siempre entre los primeros al tratarse de la civilizacion y progreso del pais, cuyas necesidades y condiciones conocia tan bien. Fué respetado y querido por los hombres más distinguidos de su tiempo; honrado con las consideraciones de todos los que se le acercaban, aun por aquellos

que no participaban de sus ennoblecedoras doctrinas, pero que no podían desconocer la pureza de su carácter.

Ni una palabra diremos á sus hijos, aunque no nos faltan lágrimas fraternales que unir á las de ellos, y se nos anublan los ojos, se nos desgarrá el corazón y sentimos inmenso dolor, en ésta, que bien podríamos llamar, propia desgracia.

Una vida tan llena, una batalla tan reñida, pero tan bien ganada, forman el mejor elogio que de una existencia se puede hacer. Al desaparecer ese que fué padre, ciudadano y amigo, y todo de una manera elevada; al irse el que gastó mucha parte de su alma en derramar el amor sobre cabezas bendecidas, nos aparece necesariamente la inmortalidad. Dios ha quitado tan solo á la balanza de su justicia el plato en que se anidan el dolor y el infortunio de la humana existencia. Más allá de la montaña está la recompensa. José Antonio Umaña la ha ganado y merecido plenamente.

(Diario de Cundinamarca.)

LA MUERTE DEL JUSTO.

Á la señora María Antonia Umaña de Obeso.

La muerte no es más que el
retorno á la verdadera vida.

SCIPION.

La idea de la inmortalidad del alma hace que las penalidades de esta perecedera vida no nos agobien, porque esperamos un descanso despues de esta larga jornada por el áspero camino de las vicisitudes y los contratiempos.

Los que tenemos la dicha de creer en la eternidad y en las penas y recompensas, nos resignamos con la esperanza de que el Dios de la misericordia acoje con paternal benevolencia á los séres que en él confían y que se ponen bajo su proteccion.

Si no fuera esto así, cada vez que sufrimos un dolor ó que nuestro corazon siente algun motivo para entristecerse, nos entregariamos á la desesperacion; pero al contrario, cuando vemos que algun sér querido nos dice el último adios, nuestro pesar se mitiga con la esperanza de que no se nos ha separado para siempre, y que nuestro espíritu ha de volver á encontrarse, en una region de goces infinitos, con los espíritus de los que nos preceden en el obligado viaje; y si los que se nos apresuran han observado una vida arreglada á los preceptos del Creador, nuestro dolor se convierte en júbilo, porque sabemos que han ido á recibir el galardón de sus obras, y que tenemos cerca del Dispensador de todo bien, abogados que velan por nuestra suerte, miéntras continuamos en esta vida dolorosa.

Por esto, si la muerte del nunca bien sentido don José Antonio, padre de usted, ha sido un motivo de justo sentimiento para cuantos tuvimos ocasion de conocerlo y de estimar sus dotes, y mucho más para sus numerosos allegados, es

tambien un consuelo, porque sus padecimientos físicos terminaron, para ir á recibir el premio á que se hacen acreedores los que siembran la semilla del bien sobre la tierra.

Enjугue usted las lágrimas que la muerte de su virtuoso padre le ha hecho verter, porque los bienaventurados, cuando son llamados por Dios, no van á sufrir. Usted, que heredó sus virtudes, sabe que la práctica de ellas conduce á la mansion del Señor, paso inevitable á que todos, más tarde ó más temprano, tenemos que llegar ; y si por una parte es dolorosa la separacion de un deudo querido, por otra es satisfactoria la conviccion de que esa separacion no es eterna.

Consuélese usted, pues, y reciba, junto con los demás miembros de su apreciable familia, el sentimiento de un amigo que los acompaña sinceramente en su acerbo dolor.

NICOLAS PONTON.

DEFUNCION.

Hoy, en los instantes en que terminaban las exéquias en la iglesia de la Tercera, hemos sabido el fallecimiento de un respetabilísimo ciudadano, padre de familia y amigo nuestro: el señor José Antonio Umaña. Poco más de dos años hace que tuvimos la satisfacción de conocerlo, hallándose en la población de Tocaima, en donde se había establecido desde 1851, á causa de una afección al pecho que requería la permanencia en un lugar de fuerte temperatura. El señor Umaña era miembro de una familia tan noble como antigua del Estado de Boyacá; i su venerando padre, el señor Joaquin Umaña, fué uno de los primeros mártires de la independencia, pasado por las armas en la Villa de Leiva el año 1816. Entendimiento claro y nutrido por los estudios que era posible hacer en su juventud, el señor Umaña se distinguió entre sus contemporáneos como uno de los más asíduos y aprovechados cultivadores del saber. Fué Rector del Colegio de Boyacá y catedrático de varios ramos de filosofía. Además de esto, desempeñó con acierto y brillantez algunos otros empleos públicos. Entendemos que los señores Toscano y García, miembros del coro Catedral, se contaban entre sus discípulos y amigos de la primera edad. En un trato de pocos minutos se conocía suficientemente el mérito de su alma: no solo lucían pronto en sus palabras la sabiduría de los estudios y la sabiduría de una larga esperiencia, sino las más bellas virtudes del corazón. Con esto queda dicho que fué intensamente amado en el hogar y en la sociedad. Reciban sus apreciables hijos, así como las personas ligadas a él con motivo de su matrimonio, nuestro muy sentido pésame.

(Diario de Cundinamarca.)

NOTA DE CONDOLENCIA.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Alcaldía del distrito—Tocaima, Marzo 26 de 1881.

Señor Ramon Umaña y hermanos.

Acompaño á ustedes copia del Acuerdo que la Municipalidad de este Distrito expidió lamentando la muerte del distinguido ciudadano señor José Antonio Umaña, pérdida positiva en general y en especialidad para este Distrito.

Igualmente acompaño á ustedes la manifestacion de dolor que los principales vecinos de uno y otro sexo de este Distrito les dirigimos hoy.

De ustedes atento servidor,

FRANCISCO DE ASÍS MOGOLLON.

Acuerdo número 2.º

por el cual se honra la memoria del virtuoso ciudadano señor don José Antonio Umaña, y se ordena la colocacion del retrato de este caballero en la sala de las sesiones de esta Corporacion.

La Municipalidad del distrito de Tocaima,

CONSIDERANDO :

Que la muerte del señor José Antonio Umaña, acaecida ha pocos dias en la ciudad de Bogotá, ha contristado á la generalidad de los habitantes de este lugar ;

Que este señor prestó á los bien entendidos intereses del distrito importantísimos y gratuitos servicios : i

En fin, que, dotado de una alma noble y un corazon verdaderamente piadoso, se distinguió siempre por su filantropía, enjugando las lágrimas del desvalido i dando pan al necesitado,

ACUERDA :

Art. 1.º El Cabildo de Tocaima, haciéndose eco del sentimiento general, deplora la muerte y honra la memoria del virtuoso ciudadano, señor José Antonio Umaña.

Art. 2.º Un retrato de este caballero será colocado en la sala de las sesiones de esta Corporacion.

Parágrafo. En el presupuesto de rentas y gastos se votará la partida respectiva.

Art. 3.º El señor Alcalde queda encargado de la cumplida ejecucion de este Acuerdo, del cual, despues de su sancion, remitirá un ejemplar á la familia del finado, y copia al señor Secretario de Gobierno para que ordene su publicacion en el periódico oficial del Estado.

Dado en la sala de las sesiones, á 20 de marzo de 1881.

El Presidente, URBANO FERREIRA.

El Secretario, *Bautista Cuenca.*

Alcaldía del distrito—Tocaima, marzo 22 de 1881.

Publíquese y ejecútese.

El Alcalde,

FRANCISCO DE ASIS MOGOLLON.

Francisco Duque.

PÈSAME.

Con la muerte del justo se pierde verdaderamente un tesoro en la tierra. Mas como su alma es inmortal, ella debe y tiene que existir entre nosotros.

De esta suerte, aunque tengamos que lamentar la pérdida de un objeto amado, debe consolarnos la seguridad de que este objeto en realidad no ha muerto.

Pocos dias ha que el honorable ciudadano señor José Antonio Umaña se despojó de sus vestiduras humanas y elevó su alma á las regiones del Eterno.

La noticia de su muerte ha penetrado hasta lo más recondito del seno de nuestros corazones para hacernos sentir y lamentar la desaparicion de tan noble hombre, por más que su alma inmortal esté gozando de las delicias del cielo.

¿ Por qué ?

Porque él moró entre nosotros, los habitantes del pueblo de Tocaima, prestándoles importantes servicios de todas clases y distinguiéndose por su ahinco en favor del bien público.

Pero esto careceria de gran significacion si no se tratara de un hombre que dedicó sus laboriosas tareas, en la declinacion de la carrera de su vida, es decir, cuando la respetabilidad que le imprimian sus años, le servia tambien para hacer el bien general que se prometiera, ayudado siempre de su apreciable familia.

Por eso á ella le presentamos nuestro sentido pésame, nosotras las que tuvimos ocasion en este vecindario de sentir los beneficios que tan pródigamente regaba el noble cuanto caritativo ciudadano, arrancado del seno de la sociedad por la mano inexorable de la muerte----!

Verdad es que le hemos perdido en apariencia, pues él vive en la mansion de los justos.

Sirvale esto de lenitivo y consuelo á sus aflijidos deudos y reciban ellos este voto de reconocimiento y gratitud, cual si fueran flores, emblema del sentimiento, regadas en la tumba del respetable anciano, que en paz descansa.

Tocaima, Marzo de 1881.

Isabel Tórres, Eusebia Olarte de M., Julia Duran de M., Sofía Duran, Mercedes Miranda O., Juana Afanador de Duran, Rosa Afanador L., Seferina Azuola, Benita D. de Arciniégas, Adela Afanador, Rosa Helena Afanador, Sofía Afanador, Matilde Tavera de G., Orocía Gómez, Leoncia Delgadillo de R., Dolores Rójas Delgadillo, Anastacia Olarte, Concepcion Olarte, Mercedes Olarte, Rafaela G. de Olarte, Filomena Tórres, Catarina López por Petrona López y Amelia López, Virginia Falla de Gómez, Julia Gómez, Mamerta Lombana de Vejarano, Anunciacion Vejarano de B., Angelina Córdoba de Duque, Ana Joaquina Olarte, Mercedes Rizo de Abondano, Mercedes Abondano, Clara Afanador, Luisa Conde de Pinilla, Dolores Rójas A., Adelaida Afanador L., Nepomucena Rójas A., Regina y Gertrúdis Azuero, Tomasa y Eladia Vanégas, Victoria Tórres, Matilde Bústos, Elisa Mogollon de M., Isabel Jácome C., Margarita Rodríguez, Paz Chacon, Emilia Chacon, Fermina Pulido de H., Fidelia Andrade, Eduarda Moráles, Agustina Laguna, Josefa Laguna, Paula Navarro, Atilia Afanador, Clara Vanégas de Quiroga, Filomena Perdomo, Virginia Montealegre, Eusebia Castro, Teresa Rodríguez.

MANIFESTACION DE LOS VECINOS DE TOCAIMA.

Hemos sido sorprendidos con la desagradable noticia de la muerte del señor José Antonio Umaña, caballero que por sus altas prendas morales, por su caridad, sus raros conocimientos en todos los ramos del saber humano, y en fin, por su genio progresista, se hizo acreedor á nuestra admiracion y respeto, considerándolo como la norma de nuestros procedimientos siempre que tratábamos de emprender en algo que fuera bueno para la comunidad.

El señor Umaña, á cuyo recuerdo dedicamos estas líneas, sirvió á este distrito tan patriótica como desinteresadamente en varios puestos públicos á que fué llamado con unánime entusiasmo; se hizo cargo de la direccion del edificio municipal, y despues de devorado por las llamas, de su reconstruccion, con el desprendimiento de un buen ciudadano; otro tanto sucedió con la iglesia, las escuelas i otros edificios particulares. Él llevaba al lecho del enfermo, gratuitamente, el benéfico bálsamo que debiera restablecerle la salud, y cual verdadero apóstol, daba tambien pan al espíritu decaído ó conturbado por las penas; jamas salió de su hogar un necesitado sin auxilio. Concluiremos diciendo que, verdadero demócrata, era el ángel de los pobres, el progreso encarnado y la dulzura de la sociedad que frecuentara.

Por eso lo lloramos, y como deudos de corazon enviamos á su familia nuestro doloroso pésame, pidiéndoles que eleven sus ojos á la mansion de los justos, en donde lo vemos gozando de la bienaventuranza eterna, premio de sus virtudes.

Tocaima, 16 de Marzo de 1881.

El Alcalde, Francisco de Asís Mogollon.—Manuel José Moreno, Bonifacio Gómez, Julian Miranda O.—El Juez del circúito, Luis M. Pinilla—Urbano Azuero, José Julian Miran-

da, Hermógenes Afanador.—El Registrador de instrumentos públicos, Bartolomé Delgadillo—Luciano Afanador, Darío Miranda O.—El Agente fiscal del círculo, Bautista Cuenca—Eliezer Montealegre, Demetrio Afanador, Pedro I. Clavijo, Sixto Rójas, Aristides Abadie G.—El Juez del distrito, Leonidas Gómez.—El Secretario, Eusebio Suárez—Leocricio Gómez, Antonio Abadie, Francisco Duque, Norberto Herrera, Gregorio Aragonés, Miguel Antonio Afanador, Cruz Palacino, Apolinar Galindo, Francisco Olarte G., Lorenzo Balaguera, Policarpo Olarte Flórez, Lucio José Sánchez T., Venancio Duran, Rafael J. Ojeda, Domingo Pascuali, Gregorio Tórres, Wenceslao Puéntes, José Pérez, Prudencio Obando, Belisario Cuéllar, Rafael Encinos, Angel de la Hortúa, Martin Afanador, José Dolores Jara, Carlos María Gómez, Leoncio Hidalgo, Miguel Castro U., Miguel Gámez, José Emilio Puéntes, Torcuato Bárrrios, Diomédes Ramírez, Leonardo Laguna, Primitivo Puéntes.

